



**AVISO**

**Artículo 30 Ley 80 de 1993**

**LICITACION PUBLICA N° LP-010-2021**

**EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR AL PROCESO DE SELECCIÓN LICITACION PUBLICA N° LP-010-2021**

**EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA SE PERMITE CONVOCAR A LOS INTERESADOS A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACION PUBLICA N° LP-010-2021**, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y el principio de publicidad que rige la función administrativa, invitando a personas naturales, jurídicas nacionales o extranjeras, en forma individual o en Consorcios o Uniones Temporales, que estén interesados en presentar sus propuestas, conforme a las condiciones establecidas en el Pliego de Condiciones, para adelantar el siguiente proceso de Licitación Pública, para que presenten sus propuestas, de acuerdo con las pautas que a continuación se indican:

**1. Nombre, Datos y Dirección de la entidad estatal**

Alcaldía Municipal de LA MESA, ubicada en la calle 8 número 20-58. dirección de correo electrónico: [contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co](mailto:contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co) teléfonos: 057 1 847225/221 Telefax 057 1 8472225/221 Ext.123.

**2. Objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir:**

El Municipio de La Mesa Cundinamarca, está interesado en contratar **CONSTRUCCIÓN DE LOS PARQUES LA ORQUÍDEA, JOSÉ ANTONIO OLAYA 1 Y 2 UBICADOS EN LA ZONA URBANA DE LA MESA CUNDINAMARCA.**

**Especificaciones técnicas y cantidades a contratar**

Las cantidades de obra aproximadas a ejecutar son las relacionadas a continuación:

CAPITULO 1: CONSTRUCCIÓN DE PARQUE JOSE ANTONIO OLAYA 1					
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>				<b>\$ 2.305.663,00</b>
1.1	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	ml	97,30	\$ 23.696,43	\$ 2.305.663,00
<b>2</b>	<b>CONSTRUCCION DE PARQUE JOSE ANTONIO OLAYA 1</b>				<b>\$ 46.564.914,05</b>
<b>2,1</b>	<b>PRELIMINARES</b>				
2.1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN	m2	448,00	\$ 11.110,46	\$ 4.977.486,00
<b>2,2</b>	<b>EXCAVACIONES Y RELLENOS</b>				
2.2.1	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRESANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	m3	49,00	\$ 19.041,00	\$ 933.013,00
2.2.2	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	m3	39,00	\$ 142.833,33	\$ 5.570.500,00
2.2.3	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVIAS 320)	m3	45,00	\$ 155.009,00	\$ 6.975.415,00
<b>2,3-A</b>	<b>ESTRUCTURAS EN CONCRETO Y OTROS</b>				
2.3.1	CONCRETO 2500 PSI E=10 cm	m3	20,88	\$ 387.782,54	\$ 8.095.348,00
2.3.2	ARENA PARA JUEGOS INFANTILES	m3	13,60	\$ 1.157.741,93	\$ 15.745.290,00
<b>2,3-B</b>	<b>ACEROS</b>				
2.3.3	ACERO FIGURADO 60000 PSI	kg	535,00	\$ 7.977,31	\$ 4.267.862,05
<b>3</b>	<b>CERRAMIENTO</b>				<b>\$ 17.997.773,00</b>
<b>3,1</b>	<b>ESTRUCTURAS EN CONCRETO</b>				
3.1.1	ACERO FIGURADO 60000 PSI	kg	163,00	\$ 7.977,31	\$ 1.300.302,00
3.1.2	SOBRECIMENTOS CONCRETO 3000 PSI 25x25	m3	1,80	\$ 718.471,96	\$ 1.293.250,00



ALCALDIA DE LA MESA  
Despacho del Alcalde

AVISO

Artículo 30 Ley 80 de 1993

LICITACION PUBLICA N° LP-010-2021

3.2	<b>MAMPOSTERIA PARA CERRAMIENTO</b>				
3.2.1	MURO LADRILLO REJILLA 0.12 M, DOS CARAS A LA VISTA	m2	48,65	\$ 78.937,52	\$ 3.840.310,00
3.3	<b>CERRAMIENTO</b>				
3.3.1	CERRAMIENTO EN POSTES Y PANELES GALVANIZADOS (REJA CLASICA) H: 2.00 MTS	m2	77,84	148.560,00	\$ 11.563.911,00
4	<b>MOBILIARIO URBANO Y SENDERISMO</b>				<b>\$ 110.062.580,47</b>
4.1	BANCA EN CONCRETO M-30	und	6,00	\$ 718.010,07	\$ 4.308.060,42
4.2	CANECA EN ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA	und	3,00	\$ 885.370,22	\$ 2.656.110,65
4.3	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X8CM	m2	65,85	\$ 93.804,63	\$ 6.177.034,89
4.4	EMPRADIZACIÓN (INCLUYE 10 CM DE TIERRA NEGRA)	m2	38,00	\$ 16.805,00	\$ 638.608,09
4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO ATI040	und	1,00	\$ 15.760.966,00	\$ 15.760.966,43
4.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MULTIJUEGO PDC-02LC	und	1,00	\$ 50.310.000,00	\$ 50.310.000,00
4.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO DE CAUCHO (CON JUEGOS)	m2	98,00	\$ 245.100,00	\$ 24.019.800,00
4.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESAS DE AJEDREZ	und	3,00	\$ 2.064.000,00	\$ 6.192.000,00
5	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>				<b>\$ 17.148.540,00</b>
5.1	POSTE METÁLICO 6M	und	10,00	\$ 1.399.791,00	\$ 13.997.910,00
5.2	LAMPARA LED EXTERIOR 100W 85/277V	und	10,00	\$ 315.063,00	\$ 3.150.630,00
<b>TOTAL, COSTO DIRECTO</b>					<b>\$ 194.079.470,52</b>
<b>ADMINISTRACION 20%</b>					<b>\$ 38.815.894,10</b>
<b>IMPREVISTOS 5%</b>					<b>\$ 9.703.973,53</b>
<b>UTILIDAD 5%</b>					<b>\$ 9.703.973,53</b>
<b>VALOR TOTAL OBRA</b>					<b>\$ 252.303.311,68</b>

CAPITULO 2: CONSTRUCCIÓN DE PARQUE JOSE ANTONIO OLAYA 2					
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
1	<b>PRELIMINARES</b>				<b>\$ 2.369.643,00</b>
1.1	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	m1	100,00	\$ 23.696,43	\$ 2.369.643,00
2	<b>CONSTRUCCION DE PARQUE JOSE ANTONIO OLAYA 2</b>				<b>\$ 55.130.922,33</b>
2.1	<b>PRELIMINARES</b>				
2.1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN	m2	670,00	\$ 11.110,46	\$ 7.444.008,00
2.2	<b>EXCAVACIONES Y RELLENOS</b>				
2.2.1	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	m3	46,00	\$ 19.041,00	\$ 875.890,00
2.2.2	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	m3	46,00	\$ 142.833,33	\$ 6.570.333,00
2.2.3	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVIAS 320)	m3	51,00	\$ 155.009,00	\$ 7.905.470,00
2.3-A	<b>ESTRUCTURAS EN CONCRETO</b>				
2.3.1	CONCRETO 2500 PSI E=10 cm	m3	25,43	\$ 387.782,54	\$ 9.859.371,00
2.3.2	CONCRETO PARA PAVIMENTO RÍGIDO MR-41, INCLUYE SELLADO DE JUNTAS Y ACERO DE TRANSFERENCIA Y UNIÓN	m3	34,20	\$ 498.575,38	\$ 17.051.278,00
2.3-B	<b>ACEROS</b>				
2.3.3	ACERO FIGURADO 60000 PSI	kg	680,00	\$ 7.977,31	\$ 5.424.572,33
3	<b>CERRAMIENTO</b>				<b>\$ 8.879.869,00</b>
3.1	<b>ESTRUCTURAS EN CONCRETO</b>				
3.1.1	ACERO FIGURADO 60000 PSI	kg	80,00	\$ 7.977,31	\$ 638.185,00
3.1.2	SOBRECIMENTOS CONCRETO 3000 PSI 25x25	m3	1,00	\$ 718.471,96	\$ 718.472,00
3.2	<b>MAMPOSTERIA PARA CERRAMIENTO</b>				
3.2.1	MURO LADRILLO REJILLA 0.12 M, DOS CARAS A LA VISTA	m2	23,76	\$ 78.937,52	\$ 1.875.555,00
3.3	<b>CERRAMIENTO</b>				
3.3.1	CERRAMIENTO EN POSTES Y PANELES GALVANIZADOS (REJA CLASICA) H: 2.00 MTS	m2	38,02	\$ 148.560,00	\$ 5.647.657,00
4	<b>MOBILIARIO URBANO Y SENDERISMO</b>				<b>\$ 53.021.906,75</b>
4.1	BANCA EN CONCRETO M-30	und	6,00	\$ 718.010,07	\$ 4.308.060,42
4.2	CANECA EN ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA	und	3,00	\$ 885.370,22	\$ 2.656.110,65
4.3	ADOQUÍN EN ARCILLA 20X10X8CM	m2	132,70	\$ 93.804,63	\$ 12.447.874,40
4.4	EMPRADIZACIÓN (INCLUYE 10 CM DE TIERRA NEGRA)	m2	90,80	\$ 16.805,00	\$ 1.525.937,22



AVISO

Artículo 30 Ley 80 de 1993

LICITACION PUBLICA N° LP-010-2021

4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MÁQUINAS BIOSALUDABLES	und	8,00	\$ 1.806.000,00	\$ 14.448.000,00
4.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO DE CAUCHO (CON JUEGOS)	m2	51,65	\$ 245.100,00	\$ 12.659.415,00
4.7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESAS DE AJEDREZ	und	2,00	\$ 2.064.000,00	\$ 4.128.000,00
4.8	VALLA INFORMATIVA PARA USO DE MAQUINAS BIOSALUDABLES	und	1,00	\$ 848.509,06	\$ 848.509,06
<b>5.1</b>	<b>SUMINISTRO E INSTALACION</b>				<b>\$ 17.148.540,00</b>
5.1	POSTE METÁLICO 6M	und	10,00	\$ 1.399.791,00	\$ 13.997.910,00
5.2	LAMPARA LED EXTERIOR 100W 85/277V	und	10,00	\$ 315.063,00	\$ 3.150.630,00
<b>TOTAL, COSTO DIRECTO</b>					<b>\$ 136.550.881,08</b>
<b>ADMINISTRACION 20%</b>					<b>\$ 27.310.176,22</b>
<b>IMPREVISTOS 5%</b>					<b>\$ 6.827.544,05</b>
<b>UTILIDAD 5%</b>					<b>\$ 6.827.544,05</b>
<b>VALOR TOTAL OBRA</b>					<b>\$ 177.516.145,40</b>

CAPITULO 3: CONSTRUCCIÓN DE PARQUE ORQUÍDEA					
ITEM	ACTIVIDAD	UND	CANTIDAD	V. UNITARIO	V. TOTAL
<b>1</b>	<b>PRELIMINARES</b>				<b>\$ 2.322.250,00</b>
1.1	CERCA EN TELA VERDE H = 2.10 M	m1	98,00	\$ 23.696,43	\$ 2.322.250,00
<b>2</b>	<b>CONSTRUCCION DE PARQUE JOSE ANTONIO OLAYA 21</b>				<b>\$ 38.718.173,48</b>
<b>2.1</b>	<b>PRELIMINARES</b>				
2.1.1	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO DE CIMIENTOS CON ELEMENTOS DE PRECISIÓN	m2	524,69	\$ 11.110,46	\$ 5.829.547,00
<b>2.2</b>	<b>EXCAVACIONES Y RELLENOS</b>				
2.2.1	EXCAVACIONES VARIAS A MÁQUINA SIN CLASIFICAR (INCLUYE RETIRO DE SOBRESANTES A UNA DISTANCIA MENOR DE 5 KM)	m3	47,00	\$ 19.041,00	\$ 894.931,00
2.2.2	RELLENO EN RECEBO COMÚN COMPACTADO MECÁNICAMENTE	m3	41,00	\$ 142.833,00	\$ 5.856.167,00
2.2.3	SUBBASE GRANULAR (NORMA INVIAS 320)	m3	47,00	\$ 155.009,00	\$ 7.285.433,00
<b>2.3-A</b>	<b>ESTRUCTURAS EN CONCRETO</b>				
2.3.1	CONCRETO 2500 PSI E=10 cm	m3	35,14	\$ 387.782,54	\$ 13.626.679,00
<b>2.3-B</b>	<b>ACEROS</b>				
2.3.2	ACERO FIGURADO 60000 PSI	kg	655,03	\$ 7.977,31	\$ 5.225.416,48
<b>3</b>	<b>CERRAMIENTO</b>				<b>\$ 18.164.486,00</b>
<b>3.1</b>	<b>ESTRUCTURAS EN CONCRETO</b>				
3.1.1	ACERO FIGURADO 60000 PSI	kg	161,00	\$ 7.977,31	\$ 1.284.347,00
3.1.2	SOBRECIMENTOS CONCRETO 3000 PSI 25x25	m3	1,90	\$ 718.471,96	\$ 1.365.097,00
<b>3.2</b>	<b>MAMPOSTERIA PARA CERRAMIENTO</b>				
3.2.1	MURO LADRILLO REJILLA 0.12 M. DOS CARAS A LA VISTA	m2	49,00	\$ 78.937,52	\$ 3.867.938,00
<b>3.3</b>	<b>CERRAMIENTO</b>				
3.3.1	CERRAMIENTO EN POSTES Y PANELES GALVANIZADOS (REJA CLASICA) H: 2.00 MTS	m2	78,40	\$ 148.560,00	\$ 11.647.104,00
<b>4</b>	<b>MOBILIARIO URBANO Y SENDERISMO</b>				<b>\$ 92.925.339,93</b>
4.1	BANCA EN CONCRETO M-30	und	5,00	\$ 718.010,07	\$ 3.590.050,35
4.2	CANECA EN ACERO INOXIDABLE TIPO BARCELONA	und	3,00	\$ 885.370,22	\$ 2.656.110,65
4.3	ADOQUÍN DE ARCILLA 20X10X8CM	m2	120,00	\$ 93.804,63	\$ 11.256.555,60
4.4	EMPRADIZACIÓN (INCLUYE 10 CM DE TIERRA NEGRA)	m2	54,80	\$ 16.805,00	\$ 920.940,08
4.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MULTIJUEGO LÍNEA BARCO PDC-04B	und	1,00	\$ 38.700.000,00	\$ 38.700.000,00
4.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE JUEGO ATI065	und	1,00	\$ 15.986.783,25	\$ 15.986.783,25
4.7	REUBICACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MÁQUINAS BIOSALUDABLES	gl	1,00	\$ 2.000.000,00	\$ 2.000.000,00
4.8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PISO DE CAUCHO (CON JUEGOS)	m2	39,00	\$ 245.100,00	\$ 9.558.900,00
4.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MESAS DE AJEDREZ	und	4,00	\$ 2.064.000,00	\$ 8.256.000,00
<b>5</b>	<b>INSTALACIONES ELÉCTRICAS</b>				<b>\$ 17.148.540,00</b>
5.1	POSTE METÁLICO 6M	und	10,00	\$ 1.399.791,00	\$ 13.997.910,00
5.2	LAMPARA LED EXTERIOR 100W 85/277V	und	10,00	\$ 315.063,00	\$ 3.150.630,00
<b>TOTAL, COSTO DIRECTO</b>					<b>\$ 169.278.789,42</b>
<b>ADMINISTRACION 20%</b>					<b>\$ 33.855.757,88</b>
<b>IMPREVISTOS 5%</b>					<b>\$ 8.463.939,47</b>
<b>UTILIDAD 5%</b>					<b>\$ 8.463.939,47</b>



## AVISO

## Artículo 30 Ley 80 de 1993

## LICITACION PUBLICA N° LP-010-2021

VALOR TOTAL OBRA

\$ 220.062.426,24

**3. Modalidad De Selección:**

El marco legal del presente proceso y del contrato que se derive de su Adjudicación, está conformado por la Constitución Política, las leyes de la República de Colombia, en especial por la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012 y Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, Ley 1882 de 2018 demás decretos reglamentarios y los Código Civil y de Comercio, y demás normas concordantes. Dichas normas, así como las demás que resulten pertinentes de acuerdo con la ley colombiana, se presumen conocidas por todos los Proponentes.

Que el artículo 2.2.1.2.1.3.1 del Decreto 1082 de 2015, de conformidad con el artículo 1° de la Ley 1150 de 2007 modificado por el artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, establece las modalidades de selección señalando que la escogencia del contratista se efectuara con arreglo a las modalidades de selección de **Licitación Pública**, Selección abreviada, Concurso de Méritos, Contratación Directa y Mínima Cuantía.

Dada la complejidad del objeto a contratar y la cuantía del proceso de Selección, la modalidad de selección que debe aplicarse es la de **Licitación Pública** conforme las reglas que se señalan en las normas legales vigentes.

**Artículo 2.2.1.2.1.1.2. Respecto del procedimiento establece las audiencias en la licitación.** En la etapa de selección de la licitación son obligatorias las audiencias de: a) asignación de Riesgos, y b) adjudicación. Si a solicitud de un interesado es necesario adelantar una audiencia para precisar el contenido y alcance de los pliegos de condiciones, este tema se tratará en la audiencia de asignación de Riesgos.

En la audiencia de asignación de Riesgos, la Entidad Estatal debe presentar el análisis de Riesgos efectuado y hacer la asignación de Riesgos definitiva.

La Entidad Estatal debe realizar la audiencia de adjudicación en la fecha y hora establecida en el Cronograma, la cual se realizará de acuerdo con las reglas establecidas para el efecto en los mismos y las siguientes consideraciones:

1. En la audiencia los oferentes pueden pronunciarse sobre las respuestas dadas por la Entidad Estatal a las observaciones presentadas respecto del informe de evaluación, lo cual no implica una nueva oportunidad para mejorar o modificar la oferta. Si hay pronunciamientos que a juicio de la Entidad Estatal requiere análisis adicional y su solución puede incidir en el sentido de la decisión a adoptar, la audiencia puede suspenderse por el término necesario para la verificación de los asuntos debatidos y la comprobación de lo alegado.
2. La Entidad Estatal debe conceder el uso de la palabra por una única vez al oferente que así lo solicite, para que responda a las observaciones que sobre la evaluación de su oferta hayan hecho los intervinientes.
3. Toda intervención debe ser hecha por la persona o las personas previamente designadas por el oferente, y estar limitada a la duración máxima que la Entidad Estatal haya señalado con anterioridad.
4. La Entidad Estatal puede prescindir de la lectura del borrador del acto administrativo de adjudicación siempre que lo haya publicado en el SECOP con antelación.



## AVISO

### Artículo 30 Ley 80 de 1993

### LICITACION PUBLICA N° LP-010-2021

5. Terminadas las intervenciones de los asistentes a la audiencia, se procederá a adoptar la decisión que corresponda.

#### 5. Plazo De Ejecución:

El plazo de ejecución será de **tres (3)** meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio del contrato.

#### 6. Presupuesto Oficial:

El valor del contrato será hasta por la **SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS CON TREINTA Y UN CENTAVOS MTC (\$ 649.881.883,31)**, Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del proceso de selección y el pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

#### 7. Disponibilidad presupuestal:

El Municipio cuenta, dentro de su presupuesto de inversiones y gastos, con disponibilidad presupuestal No 1225 expedido el 13 de agosto de 2021, expedida por la Secretaria de Hacienda Municipal.

#### 8. Indicación De Acuerdos Comerciales

El Municipio de La Mesa por ser una Entidad del nivel Municipal y atendiendo el presupuesto estimado, para el presente proceso de selección está obligado por los acuerdos comerciales señalados en el estudio previo y análisis del sector.

#### 9. Convocatoria Limitada A Mi pymes

Por ser el valor estimado de la contratación superior a US \$ 125.000 de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 en su art. 2.2.1.2.4.2.2 el proceso no se limitara al Mipyme nacionales.

#### 10. Condiciones Para Participar:

En la presente LICITACION podrán presentar Propuesta personas naturales o jurídicas, individualmente, o en consorcio, o en unión temporal, que se hayan inscrito en la actividad, especialidad y grupo (s) definidos en la presente convocatoria y el pliego de condiciones y sus anexos. Para el caso de los extranjeros se aplicará el principio de reciprocidad, en los términos consagrados en la Ley. Los interesados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- capacidad jurídica
- capacidad técnica
- capacidad financiera
- y con las condiciones de experiencia descritos en el pliego de condiciones.



**AVISO**

**Artículo 30 Ley 80 de 1993**

**LICITACION PUBLICA N° LP-010-2021**

**11. Criterio De Selección:**

De conformidad con lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.2.2 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015, *ofrecimiento más favorable la entidad estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta las normas aplicables en cada modalidad de selección del contratista En la licitación y la selección abreviada de menor cuantía, la Entidad Estatal debe determinar la oferta más favorable teniendo en cuenta: (a) la ponderación de los elementos de calidad y precio soportados en puntajes o fórmulas; o (b) la ponderación de los elementos de calidad y precio que representen la mejor relación de costo-beneficio.,(...)*

Para el presente caso los factores de evaluación son los siguientes :

CRITERIOS DE EVALUACION DE PROPONENTES	PUNTAJE MAXIMO
PROPUESTA ECONOMICA	300
EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PROPONENTE	140
EXPERIENCIA ESPECIFICA DEL PERSONAL PROFESIONAL	150
FORMACIÓN ACADÉMICA ADICIONAL EQUIPO DE TRABAJO	100
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100
VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	10
PLAN DE CALIDAD	200
<b>PUNTAJE TOTAL</b>	<b>1000</b>

**12. Veedurías Ciudadanas:**

De conformidad con el artículos 66 de la Ley 80 de 1993, el Municipio convoca a las veedurías ciudadanas en la contratación estatal para que de conformidad a la Ley, puedan desarrollar su actividad durante la etapa precontractual, contractual y post-contractual del presente proceso de contratación, haciendo las recomendaciones escritas y oportunas ante la Administración Municipal y ante los organismos de control del Estado para buscar la eficiencia institucional y la privacidad en la actuación de los funcionarios públicos. Así mismo podrán intervenir en todas las etapas que se realicen durante este proceso, caso en el cual se les suministrará toda la información y documentación pertinente que soliciten y que no esté publicada en el sitio web [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co)

**13. Cronograma Del Proceso:**

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	28 DE SEPTIEMBRE DE 2021	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>



**AVISO**

**Artículo 30 Ley 80 de 1993**

**LICITACION PUBLICA N° LP-010-2021**

Publicación Estudios y Documentos Previos	28 DE SEPTIEMBRE DE 2021	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Publicación del Proyecto de pliego de condiciones	28 DE SEPTIEMBRE DE 2021	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	HASTA 12 DE OCTUBRE DE 2021	contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co o en La Mesa, Cundinamarca, Calle 8 No. 20-58, piso 2. Oficina Asesora Jurídica y de Contratación, asunto: Observaciones PrePliego de Condiciones Proceso de Contratación LP 009 DE 2021
Publicación del Aviso (artículo 30 de la Ley 80 de 1993)	28 DE SEPTIEMBRE DE 2021	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a> <a href="http://www.lamesa-cundinamarca.gov.co">www.lamesa-cundinamarca.gov.co</a>
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	13 DE OCTUBRE DE 2021	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	NO APLICA	[La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación].
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	14 DE OCTUBRE DE 2021	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioconsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioconsulta.do</a>
Publicación del pliego de condiciones definitivo	14 DE OCTUBRE DE 2021	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Visita al sitio de obra	15 DE DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 AM	Encuentro en la Secretaría de infraestructura y obras públicas Calle 8 No. 20-58.
Audiencia de asignación de Riesgos	15 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 10:00 AM	Alcaldía de La Mesa, Cundinamarca, Calle 8 No. 20-58, piso 2. Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
Presentación de Observaciones al pliego de condiciones	Hasta 19 DE OCTUBRE DE 2021	contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co o en La Mesa, Cundinamarca, Calle 8 No. 20-58, piso 2. Oficina Asesora Jurídica y de Contratación, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación LP 009 DE 2021



**AVISO**

**Artículo 30 Ley 80 de 1993**

**LICITACION PUBLICA N° LP-010-2021**

Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	20 DE OCTUBRE DE 2021	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Plazo máximo para la expedición de Adendas	20 DE OCTUBRE DE 2021	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Fecha de cierre	26 DE OCTUBRE DE 2021 HASTA LAS: 9:00 AM	Alcaldía de La Mesa, Cundinamarca, Calle 8 No. 20-58, piso 2. Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
Informe de presentación de Ofertas /Audiencia de apertura de Sobre 1	26 DE OCTUBRE DE 2021	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Publicación del informe preliminar de evaluación de Sobre 1	28 DE OCTUBRE DE 2021	
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las Ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	ENTRE 29 DE OCTUBRE y 4 DE NOVIEMBRE DE 2021	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Publicación del informe final de evaluación de los documentos contenidos en el Sobre No. 1	5 DE NOVIEMBRE DE 2021	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Audiencia de adjudicación/ Apertura de Sobre 2	8 DE NOVIEMBRE DE 2021 HORA: 9:00 AM	Alcaldía de La Mesa, Cundinamarca, Calle 8 No. 20-58, piso 2. Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto.	8 DE NOVIEMBRE DE 2021	<a href="https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do">https://www.contratos.gov.co/consultas/inicioConsulta.do</a>
Firma del Contrato	Dentro de los tres días siguientes a la adjudicación	
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Dentro de los tres días siguientes a la firma del contrato	Alcaldía de La Mesa, Cundinamarca, Calle 8 No. 20-58, piso 2. Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
Aprobación de garantías	Dentro de los tres días siguientes al recibido de las garantías	Alcaldía de La Mesa, Cundinamarca, Calle 8 No. 20-





ALCALDIA DE LA MESA

Despacho del Alcalde

## AVISO

### Artículo 30 Ley 80 de 1993

### LICITACION PUBLICA N° LP-010-2021

	58, piso 2. Oficina Asesora Jurídica y de Contratación
--	---

#### 14. Forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso de selección por Licitación Pública en el Portal Único de Contratación. Sistema electrónico para la contratación pública [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co) (SECOPI). **EL MUNICIPIO DE LA MESA CUNDINAMARCA**, publicará toda la información relacionada con la presente Selección, por tal motivo allí aparecerá disponible para consulta el proyecto de pliego del presente proceso y los estudios previos correspondientes.

De la misma manera los estudios y documentos previos, se pueden consultar en la carpeta del proceso, en la Oficina Asesora jurídica y de Contratación localizada en la Calle 8 número 20-58 del municipio de La Mesa Cundinamarca. El interesado en participar podrá solicitar por escrito al correo electrónico [contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co](mailto:contratos@lamesa-cundinamarca.gov.co) cualquier información relacionada con el proceso y en el SECOP 1.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, y el artículo 224 del Decreto Ley 019 de 2012

Dado en La Mesa (Cundinamarca), a los veintiocho (28) días del mes de septiembre de 2021.

(Original firmado)

**CORNELIO HUMBERTO SEGURA BARRAGÁN**  
ALCALDE MUNICIPAL LA MESA CUNDINAMARCA